



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

Informe secretarial. 26 de enero 2024. Al Despacho de la señora Juez informando que la parte demandante allegó sustitución de poder. Sírvase Proveer.

LUIS ALEJANDRO PIÑEROS GONZÁLEZ
Secretario

JUZGADO TERCERO 3° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
Proceso Ordinario Laboral No. 11001 41 050 03 2023 00810 00

Bogotá D. C., 13 de febrero de 2024

En atención a lo indicado en el informe secretarial que antecede, el Despacho observa que la parte demandante allegó sustitución del poder.

En ese orden, el Despacho **reconoce** personería adjetiva para actuar como apoderada de la parte demandante, a la estudiante **Angie Nathalia Fonseca Cipagauta** identificada con c.c. 1.005.297.998 miembro activo del consultorio jurídico de la Universidad Santo Tomas, en los términos y para los efectos del poder conferido y obrante dentro del plenario.

Así mismo, se **REQUIERE** a la parte demandante para que adelante el trámite de notificación personal, de conformidad con lo señalado mediante auto que antecede.

Por secretaría notifíquese esta decisión por estado electrónico, el cual deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-pequenas-causas-laborales-de-bogota/2020n1>.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR
Notificar por Estado n° 010 del 14 de febrero de 2024. Fijar virtualmente.

Firmado Por:
Lorena Alexandra Bayona Corredor
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 3
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f07c965b63db8c1d26443d9889f93526403aeb32af12f403a701087a7654b39**

Documento generado en 13/02/2024 02:35:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>